

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Martes 23 de Mayo de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 525

Al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
en ajes reales, matices, punto vainica,
e c., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

Comisiones, Representaciones y Centro de Información Comercial, Depósito de géneros á la venta

Garbanzos de Fuentesauco, Queso Manchego, Perniles Gallegos y de Trevélez todo magro, Legítimas sobrasadas de Mallorca, Embutidos de Lomo, Langanizas de la Rioja, Extremadura y Burgos.

SIXTO VILLALBA, San Miguel. 23, Tarragona

Asamblea Republicana Federal

Tercera sesión Por la tarde

Con el salón lleno de representantes, y llenas las tribunas destinadas al público empezó la de ayer, á las tres y media de la tarde. Ocupa la presidencia el insigne terrado santanderino señor Suárez Quirós, procediéndose á discutir las bases que presenta la Comisión nombrada, acerca del problema agrario.

Después de una brillante discusión en la que intervienen los señores Palma, La Torre (don Félix), Gerona, Gómez Román (don Benito) y otros, se acuerda facultar al Consejo Federal que se nombre para que formule los decretos que han de desarrollar estas bases. que por su mucha extensión no copiamos, sometiendo por el Consejo estos decretos, antes de su promulgación, á una votación plebiscitaria de todos los federales.

El señor Nogués da lectura al proyecto de mensaje que se ha de dirigir á las Cámaras de Berlín, París y Londres con motivo de la carta dirigida por don Alfonso, al cardenal Casañas.

Dice así:

«La Asamblea del partido republicano federal español reunida en Madrid el 17 de Mayo de 1905 tiene el honor de dirigirse al Parlamento de... para manifestarle: que habiéndose hecho pública la carta cuya copia adjuntamos, hemos creído que pudiera influir en la opinión extranjera para agravar el mal concepto, bien injustificado, que se tiene en Europa de nuestra intolerancia; ese mal inspirado documento, carece de veracidad y prueba un desconocimiento completo del estado de la conciencia española, que es ante todo tolerante con toda clase de creencias y que si algún fanatismo existe, es en sus órganos directivos, que ostentan el poder hace más de treinta años.

El partido federal tiene en su programa establecido la separación de la Iglesia y del Estado y la libertad absoluta de cultos y sepa esa Cámara que á regir los destinos de esta nación dicho partido, no se darían casos tan lamentables como

el que nos ocupa, ni tendríamos que avergonzarnos ante el mundo civilizado.

Lo que tiene el honor esta Asamblea de comunicar á esa honorable Cámara. Madrid 17 de Mayo de 1905.»

La Comisión nombrada para entender en la cuestión religiosa entrega las bases, á que da lectura inmediata doña Belén Sárraga de Ferrero.

El presupuesto de... será... blicas, como asimismo todas las cargas eclesiásticas. No surtirán efecto legal los votos religiosos. no se permitirán en la vía pública manifestaciones religiosas y las asociaciones religiosas serán sometidas al derecho común. Supresión absoluta de las comunidades y congregaciones todas; el Estado, que se incaute de los templos de su pertenencia, y demolición de los no declarados monumentos nacionales; los bienes eclesiásticos pasen á los pueblos.

La enseñanza considerada como servicio público. Laicismo integral de las escuelas en sus tres grados. Gratuito y obligatorio.

Prohibido el trabajo para todo el que no haya terminado la instrucción primaria.

Derechos iguales para la mujer y el hombre.

Son acogidas con grandes aplausos estas bases, aprobándose por unanimidad.

Se levanta la sesión para continuarla á las nueve de la noche.

Por la noche

Abierta la sesión á las diez, por el señor Quirós, se lee una proposición pidiendo que la Asamblea declare que quiere ser franca y resueltamente revolucionaria por considerar insuficiente el amor platónico á la Federación y á la República.

La apoya el señor Massó y el señor Félix de la Torre pide se amplie en la forma de que sea un manifiesto dado á la Nación, que así lo declare; esta ampliación la apoya doña Belén Sárraga elo cuentemente.

El señor Franchi Roca pronuncia un elocuente discurso en pró.

Se aprueba la proposición y ampliación propuesta por el señor Latorre.

Se lee una proposición pidiendo que formen los diputados federales en el Congreso, una minoría aparte, sin perjuicio de coaligarse con las demás republicanas para combatir la monarquía.

Se toma en consideración y se discute en pró por el señor Navarro, y en contra por don J. P. Barcelona, presentando una don Félix de la Torre. Se acuerda esta misma en la sesión del día anterior á su ruego, no se le haya siquiera avisado.

Después de hablar nuevamente los señores Barcelona y Navarro, se levanta el señor Pi y Arsuaga, haciendo notar que los diputados federales han salvado siempre su personalidad política, y que entiende que es impolítica é impracticable la proposición que se discute. (Aplausos).

El señor La Torre pide que declare la Asamblea que agradece las explicaciones dadas; pero que no les han sido pedidas. Así lo declara la Asamblea.

El señor Montañés, insiste en que la proposición se discuta, y termina diciendo que está en duda, porque con unos gobiernos monárquicos tienen más acometividad la minoría republicana, que con otros.

El señor Pi: Explica de nuevo la conducta de la minoría federal en el Parlamento y la crisis que ocasionó la caída del ministerio anterior de Villaverde, y las obstrucciones que con los demás diputados republicanos se han hecho y las causas; pero que en vista del carácter de crítica y censura que envuelve, ruega á la Asamblea se tome en consideración.

(Se Continuará)

Conservación de las Cerezas

La venta de la cereza fresca es generalmente, fácil, pero el cerezo es, por lo general, tan pródigo en frutos, que el consumo inmediato es impotente para absolver toda la cosecha, y casi todos años llega un momento en que el precio de venta no compensa los gastos de recolección. En este caso, si no se quiere dejar que los frutos se pudran en el árbol, hay que buscar un medio de aprovecharlos.

En ciertas regiones se emplean en la preparación del kirsch, pero todas las cerezas no se prestan á esta fabricación. En otras partes se prepara con ellas confituras, en otras se ponen las cerezas en jugos ó en jarabes, cuyos productos utiliza la pastelería; también, aunque en menos escala, se ponen las cerezas en

vasos porque exigen recipientes, frascos, potes ó botes de metal, y substancias que aseguren la conservación del fruto, con el azúcar ó el alcohol. Tienen además de particular que la compra del fruto no representa más que un valor ínfimo en el precio de venta de la mercancía fabricada.

Añadamos que estas preparaciones son muy complicadas, en general, para poderlas hacer en las granjas, y que la venta del producto fabricado no se hace en los mercados donde los agricultores tienen costumbre de llevar á vender sus productos.

Teniendo en cuenta todos los inconvenientes citados, M. L. Tritschler propone, en *L'Agriculture nouvelle*, la desecación como medio de conservar las cerezas.

La desecación, dice M. Tritschler, que no ofrece ninguno de los inconvenientes expuestos, es el procedimiento más simple de conversión de que dispone el agricultor.

La cereza seca tiene un gusto delicioso y es muy apetecida por los niños, á los cuales agrada sobremedida su gusto á la vez muy azucarado y ligeramente ácido.

La cereza seca puede, haciéndola cocer, proporcionar excelentes mermeladas, que tienen un sabor especial y muy delicado.

La preparación de las cerezas secas, es sumamente sencilla, sobre todo en las granjas que disponen de un evaporador.

Las cerezas destinadas á la desecación, deben haber alcanzado una buena madurez, sin que ésta sea excesiva; si se deja que se pasen en el árbol, se descomponen fácilmente y tendrán tendencia á volverse ácidas, sobre todo si los medios de secado de que se dispone con medianos y la desecación es lenta.

Si por el contrario, la madurez es incompleta é insuficiente, el producto final carecerá de azúcar y no tendrá sabor.

Las cerezas destinadas á la desecación se recogerán en lo posible, en un tiempo seco. El secado se activa de este modo y la podredumbre es menos de temer en las instalaciones sumarias, pues en el secado con el evaporador no hay que temer ningún accidente semejante.

Las cerezas se secan con ó sin rabo. Si se trata de secarlas sin rabo, es inútil entretenerse en coger los rabos para quitárselos en seguida. Al cogerlas se arrancan únicamente los frutos.

Cuando se han de secar las cerezas con los rabos, se las ata á veces en pequeños grupos de 25 á 30 cerezas.

Muy raramente se desecan las cerezas al sol. En la mayoría de las regiones donde se cultiva de preferencia el cerezo, la temperatura es generalmente muy baja para llevar la desgracia á buen término. Por otra parte, la desecación sería muy lenta y las cerezas se enmoherían ó se volverían agrias.

Si se cuenta de un evaporador, la cuestión del secado no presenta ninguna dificultad. Las cerezas se colocan en zarzos ó cañizos y se introducen en el aparato por la abertura correspondiente á la evacuación del aire húmedo. De este modo reciben desde luego la acción de esta corriente de aire cálido, pero cargado de humedad y que, á consecuencia de su poder desecante débil, las marchita, reblandece la piel y hace abrir los poros. A medida que los zarzos se introducen en el evaporador, las cerezas encuentran una corriente de aire más cálido, más seco y más enérgico.

CRÓNICA NEGRA

Después de penosa enfermedad, ante Pedro Aguadé, apreciable amigo y correligionario nuestro.

El acto del sepelio que tuvo lugar á las cuatro de la tarde de ayer, fué una verdadera manifestación de duelo, figurando en la comitiva representaciones de todas las clases sociales, prueba de las muchas simpatías de que goza en esta ciudad la distinguida familia Aguadé, á quienes enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la cariñosa madre de nuestro querido amigo don Francisco Prats, industrial de esta plaza doña Raimunda Tomás, cuyo acto viose en extremo concurrido.

Descansen en paz la finada y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro pésame.

Nuestro querido amigo y correligionario don Bartolomé Corbella, conocido conserje del Teatro Principal, acaba de experimentar la inmensa pena de ver morir á su idolatrada esposa doña Francisca Ossó, cuyo cadáver, ante numeroso acompañamiento fué conducido ayer tarde al cementerio.

Acompañamos al señor Corbella y demás familia en el justo dolor que en estos momentos experimentan por pérdida tan irreparable.

Sección de noticias

En la Delegación de Hacienda, recibióse ayer una R. O. por la cual se autoriza al Ayuntamiento de esta capital para pactar con la Arrendataria de Consumos respecto á la cesión al Ayun-

tamiento del arriendo para el cobro de dicho impuesto.

En la citada R. O. se exime á Tarragona de la prestación de fianza.

De segunda convocatoria celebró ayer tarde sesión la Junta de obras del puerto.

El conocido esterero de esta ciudad, amigo y correligionario nuestro don Antonio Llopis, el sábado último tuvo la desgracia de caerse del segundo piso al primero de una casa de la calle de Lauria en el momento que estaba colocando una persiana.

De resultas de la caída sufrió una fuerte contusión y hemorragia, siendo trasladado á su domicilio en donde continuaba ayer en gravísimo estado.

Celebraremos que los auxilios de la ciencia sean eficaces para el restablecimiento de nuestro amigo.

El distinguido primer actor y director don Luis Reig, alcanzó un señalado triunfo en la función de su beneficio, celebrada el sábado último.

La aplaudida comedia «Cinematógrafo» y el sainete «Francfort», fueron magistralmente interpretados por todos los artistas que tomaron parte, distinguiéndose notablemente el beneficiado que fué aplaudido en la mayor parte de las escenas.

Ambas obras fueron recibidas por el público con sumo agrado pues sus numerosos chistes despertaron extraordinariamente la hilaridad del auditorio, que no cesaba de aplaudir al final de cada acto.

El día 1.º de Junio próximo se encargará del mando del regimiento infantería de Alcántara el coronel don Emilio Perera, hijo político del teniente de al-

Correspondiendo á la atenta invitación recibida, anteanoche tuvimos el gusto de asistir á la conferencia que el señor presidente de la «Unió Catalànista», doctor Martí Juliá dió en los salones del «Cent. e nacionalista català».

El disertante, con frase galana y elocuente, hizo un breve resumen de las conferencias dadas en el propio local por sus compañeros, desarrollando acto seguido el anunciado tema «Lo nacionalisme català», exponiendo las distintas fases porqué ha pasado la nacionalidad catalana y su derecho á gobernarse por sí.

La brillante peroración del orador fué recibida con grandes aplausos.

El presidente del «Centre» señor Nello, dió fin á la velada, dando las gracias á los reunidos por su asistencia, encareciendo no olviden y practiquen cuanto en las conferencias celebradas en aquellos salones se ha expuesto.

La Redacción del semanario nacionalista *La Tralla*, ha dirigido una instancia al Ayuntamiento de Barcelona pidiendo se sustituya el nombre de la *Plaza de Palacio*, por el de *Plaza de la República Cubana*.

El Círculo de la Unión Mercantil de Barcelona ha dirigido una instancia al ministerio de Hacienda solicitando se aclare el artículo 86 del Reglamento de la Contribución industrial en el sentido de que á las juntas de nombramiento de síndicos y clasificadores se admita á los apoderados de los contribuyentes que ostenten poder notarial bastante.

Las maestras de Barcelona han suplicado al señor gobernado. civil de dicha capital que influya cerca del Gobierno para que éste amplie el número de escuelas designadas para las oposiciones que en breve se han de celebrar en este distrito universitario.

La compañía dramática Palma-Reig, que con gran satisfacción del público tarraconense, acaba de actuar en nuestro teatro Principal, no ha podido acceder á los deseos de los abonados, abriendo un abono de cinco ó seis funciones más, por tener compromisos que no puede eludir.

El día primero de Junio próximo debe hallarse en Lérida y antes ha de dar algunas funciones en Tortosa.

D. José Pon, inspector de vigilancia que fué de esta provincia y que ahora desempeñaba igual cargo en Barcelona, ha sido declarado cesante.

En la Capitanía general de Barcelona se ha recibido la credencial de peón caminero de la carretera de Poble de Montonés á la general de Tarragona á Barcelona, á favor del licenciado del ejército José Sastre Garao.

El inspector de primera enseñanza de esta provincia, que había suspendido la visita con motivo del centenario del Quijote, la ha reanudado verificándola en los pueblos del distrito de Falset.

Boletín oficial

El de anteayer publica las siguientes disposiciones:

Que se proceda á la busca y captura del soldado desertor Antonio Burrut y Marqués.

—Por haber transcurrido el plazo reglamentario se ha declarado franco y rica, en Capsanes; «Regente», en Santa Coloma de Queralt; «Anita», en Rocafort de Queralt; «Marta», en Ribarroja; «Consuelo», en Ribarroja; «Adela», en Capsanes; «Serrarene», en Ribarroja.

—Los Ayuntamientos de Espluga de Francolí y de Bot anuncian la formación del registro fiscal de edificios y solares.

—Los de Bisbal del Panadés, Aleixar, Caseras y Bañeras anuncian el reparto de consumos.

—Por el juez de esta ciudad se anuncia el embargo de las fincas de don Francisco Laritjol Farrando, vecino de Vilaseca.

Extensión Universitaria

EN EL «ATENEO»

A la hora indicada dió su anunciada conferencia el sábado último, sobre el tema «Derechos de los extranjeros en España, en comparación con la capacidad jurídica que los mismos tenían en el pueblo romano», en la referida sociedad el joven y conocido abogado de esta capital, don Salvador Gelada Rovira.

En brillantes párrafos explicó la distinta capacidad jurídica que los romanos concedían á los extranjeros, dividiendo para ello la historia romana en cuatro períodos, 1.º Tiempos primitivos. 2.º Imperio de la Ley de las XII tablas. 3.º Constitución de Caracalla y 4.º Legislación justiniana.

Después de atinadas observaciones sobre la institución del Pretor peregrinus y tribunal de los remeros y lucha gigantesca entablada entre el inscivile exclusivista de los romanos y el insgentium que se basaba en la razón natural, *quot naturali, ratio inter omnes homi-*

nes constituit, que terminó por el triunfo del último, que significaba el reconocimiento de derechos á los extranjeros, tanto que podían invocar el auxilio de los tribunales romanos, que aplicaban justicia por igual á todos.

Entró de lleno en el examen de los derechos que nuestra legislación concede á los extranjeros, estableciendo distinción entre los derechos innatos, los derechos civiles con limitaciones (propiedad intelectual, derecho de pesca y prohibición del comercio de cabotaje y derechos políticos). Estudió luego las obligaciones de los extranjeros, su distinta situación según la residencia y terminó su interesante conferencia examinando minuciosamente las garantías jurídicas que nacen de la intervención de los tribunales, haciendo resaltar la limitación que surge de la competencia judicial de la canción de arraigo y del embargo preventivo.

Estableció una comparación entre ambas legislaciones por medio de sentidos y patrióticos párrafos, que le valieron al final entusiastas aplausos.

El señor Ramonacho anunció que el próximo sábado disertará el catedrático de este Instituto señor Navarro sobre el tema: «Examen de la Constitución Española».

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
5 39	8 46	4 40	8 27
6 25	17 05	9 34	12 27
14 51	21 50	13 09	16 32
18 27	21 50	17 59	20 29
<i>Tarragona-Reus</i>		<i>Reus-Tarragona</i>	
7 36	8 11	8 12	8 45
12 20	12 58	10 00	10 32
15 40	16 19	14 35	15 15
18 50	19 25	17 36	18 09
		19 42	20 29
<i>Tarragona-Barcelona</i>		<i>Barcelona-Tarragona</i>	
4 51	7 30	4 30	8 27
6 25	11 01	8 05	10 42
7 35	11 01	9 10	12 27
11 55	16	11 31	16 32
14 51	18 10	12 35	16 32
18 27	21 08	18 37	21 13
		20	22 45
		<i>Vimbodi-Traga</i>	
		10 10	15 15
<i>Tarragona-Tortosa</i>		<i>Tortosa-Tarragona</i>	
7 39	10 59	2 27	5 00
11 14	13 16	6 56	10 34
17 18	21 37	16 05	18 02
23 14	1 50		
<i>Tarragona-Valencia</i>		<i>Valencia-Tarragona</i>	
7 39	22 43		
11 14	19 12	10 49	18 02
23 14	9 00	18 45	5 00
<i>Tarragona-Lérida</i>		<i>Lérida-Tarragona</i>	
7 36	11 38	5 30	10 32
15 40	21 58	14 11	18 09
18 50	23 19		
<i>Tarragona-Montblanch</i>		<i>Montblanch-Tarragona</i>	
7 36	9 38	8 30	10 32
15 40	18 58	11 18	11 15
12 20	15 51		
18 50	21 02	16 21	18 09
		17 16	20 29

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes que han de transbordar en San Vicente.

Al apeadero de Barcelona llegan y salen 5 minutos antes y después de las horas indicadas.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Tomasa Parelladas Mercadé, Escribanas Viejas, 13, 73 años. — Raimunda Tomás Plana, Mendez Nuñez, 11, 70

años.—Jaime Pedro Aguadé Busquets, Conde Rius, 12, 65 años.—Vicente Español Veciana, Rambla San Carlos, 20, 53 años.—Francisca Usó Doix, Conde de Rius, 6, 54 años.—Juan Maseras Giral, Santo Domingo, 6, 75 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día Sr. T. Coronel de Luchana, don Ricardo Pardell. Hospital y provisiones 11 capitán de Almansa. Vigilancia y paseo de enfermos, Almansa. El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Entradas del día 21

De Cette v. Industria, de 325 ts., con bocoyes vacíos, consignado al señor Fabregat.

De Gijón v. Felisa, de 667 ts., con efectos, consignado al señor Terré.

De Port Said pol. gol. Joven Maria, de 61 ts., con bocoyes vacíos, consignado al señor Mariné.

De Londres v. Soto, de 660 ts., con efectos, consignado al señor Mac Andrews.

Despachadas

Ninguna.

Entradas del 22

Ninguna.

Despachadas

Para Barcelona v. Felisa, en lastre. Para Londres v. Soto, con id. Para Barcelona l. Alfreda, con id. Para Torrevecija v. Diana, con carbón.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza utilizáronse:

Alcoholes.—Cotizamos: Destilado de vino de 94 grados, de 72 á 73 pesetas hectólitro.

Rectificados de 95'96 grados, de 82 á 85 pesetas hectólitro.

Rectificados y filtrados; selecto especial, 130 pesetas los 100 litros; selecto, 128; extrafino, 128.

Rectificados y filtrados de Valencia ozonificat Algarra, á 90 pesetas hectólitro; extra neutro pastenizado 88; selecto 120.—Destilado de 91° á 86 pesetas.

Algarrobas.—De 25 á 26 reales quintal.

Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/2 reales cuartán.—Arriería, de 14 y 3/4 á 15 reales.—De Urgel, de 17 á 17 y 1/2 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 á 14 reales.

Almendras.—Mollar, de 54 á 55 pesetas los 50'500 kilos.—Común, de 00 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, á 19 pesetas.

Anisados.—De vino rectificado, 19 1/2° á 83 duros los 480 litros.—Id. id., 17 1/2° á 70 id. id.—Id. corriente de 19 1/2° á 81 id. id.—Id. id. de 17 1/2° á 67 id. id.—De orujo de 19 1/2° á 75 id. id.—Idem d. 17 1/2° á 63 id. id.

Arroces.—Amonquillí núm. 0 á 36'00 pesetas saco de 100 kilos. Bomba núm. 1 á 51 á 60 pesetas saco de 100 kilos.

Avellanas.—Embarque á 39 pesetas.—Negreta escogida, á 43 pesetas.—Cosechero, de 37 á 38 pesetas saco d 58'400 kilos.—Cuartera de propietario á 24 pesetas.

Bacalao.—Noruega primera á 57 pesetas quintal de 40 kilos; segundas de 54 á 55 pesetas; Islandia á 54 pts. Id., mediano á 51.

Cebada.—Del país, á 9'50 pesetas.—Extranjera á 8'75 id.

Habones.—A 14 pesetas los 70 litros.—Sevilla, á 15 pesetas cuartera.

Harinas.—Primera á 17 1/2 reales arroba; gente ra á 17; redonda, á 16 1/2; tercera, á 15, saco de 70 kilos.

Maiz.—Blanco del país á 13 pesetas cuartera, según clase; Amarillo á 13 pesetas.

Salvado.—Blanco, de 00 á 20 reales cuartera doble.

Sardinas.—De frescas, grandes, de 22 á 24 pesetas, medianas, de 20 á 21 y parrocha de 7 á 8 pesetas; menos grandes á 21 pesetas á 22 pesetas, medianas de 16 á 17 pesetas millar.

Alpiste.—Sevilla, á 60 pesetas 100 kilos, Extranjero á 80 pesetas los 70 litros.

Alubias.—Del país, á 43 pesetas los 100 kilos, Urgel de 42 á 44; Valencia, de 45 á 47 pts.

Cambios de Barcelona del día 21

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations. Columns include location, date, and rate in dineros and paper.

Table with exchange rates for 4 por 100 interior contado, Id. fin de mes, Id. fin próximo, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with bond rates for Fr. N. E. esp. Sgvia., N. Esp. esp. A. V. T., M. San Juan Abadesas, etc.

Sección telegráfica

Madrid 22

Los médicos encargados de la curación del corista Francisco Roig, de La Euterpense de Clavé, han manifestado que aunque el herido se encuentra animoso, en estado continúa siendo grave, no pudiendo asegurar si habrá ó no necesidad de amputarle la pierna.

—Se insiste en que la escuadra rusa ha derrotado á la japonesa en aguas de la isla Formosa y que ha perecido el almirante Togo al hundirse en el mar el buque que mandaba.

Ningún periódico ha recibido telegramas hablando de la supuesta batalla naval y por ello no se dá crédito á la noticia, suponiéndola un recurso bur-sátil.

—El ministro de la Gobernación ha declarado que el gobernador de Barcelona extraña que el asunto de los nacionalistas haya causado tanta impresión como algunos suponen, pues dice que «La Veu de Catalunya» ha sido el único periódico que se ha ocupado del asunto, protestando de que se prohibiera colocar la bandera cubana en el Centro Autonomista.

Añade el ministro que se ocupará de este asunto en el Congreso.

El señor Gonzalez Besada ha celebrado una conferencia telegráfica con el gobernador de Barcelona.

El señor González Rothwos le ha dicho que á la sociedad «El Progrés Autonomista», legalmente constituida y con reglamento, la prohibió izar la bandera cubana y celebrar un banquete para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la independencia de Cuba.

Añadió que unos 22 socios de dicha entidad mandaron por champagne y brindaron por la libertad de los pueblos y por el desarrollo de las libertades en España.

Estos hechos, según el señor González Rothwos, no tienen castigo en ningún Código, y solo merecen la reprobación de las conciencias, por ser una excepción de la regla general del acendrado patriotismo español.

LA PREVISORA

Compañía Anónima de Seguros

SOBRE ENFERMEDADES IMPOSIBILITACION, MUERTE Y PARTO DE MELLIZOS

Constituida legalmente por escritura otorgada en Barcelona ante el Notario

D. Francisco Franco y Anglada en 6 Abril de 1903 e inscrita en el Registro Mercantil

CAPITAL SOCIAL PERMANENTE: 9,000 PESETAS

Domicilio social: Aragón, 337, 2.º-BARCELONA

Director Gerente, D. ADOLFO ROVIRA SALES.—Abogado, D. PEDRO PINART NOVELLAS.—Inspector General, D. J. BALTASAR DE DEU.

Para mas amplios detalles dirigirse á cualquiera de los representantes de la Compañía ó al domicilio social.

Representante en Tarragona y Agente en la Provincia

Joaquin Macip y Macip, Unión, 24 4.º

Cierre de Bolsas

Madrid 22

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 78'22.

Interior próximo, 00'00

Franco, 31'65.

Libras, 33'15.

Empréstimo nuevo, 98'00.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 92'00.

Acciones Norte, 172'00

Alicante, 282'00

Plata fina, 97'00

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 78'15.

Fin de mes, 78'22.

Amortizable, 97'95.

Acciones Banco, 425'00.

Arrendataria Tabacos, 408'00

Franco, 31'75

Libras, 33'17.

Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde:

Interior, fin mes, 78'25

Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 48'00

Alicante, 78'90

Orenses, 00'00

Colonial, 00'00

CURSILLO PREPARATORIO

En el colegio que dirige don Pedro Gual, calle Unión, 23, empezará en primero de Junio próximo un cursillo para los jóvenes que aspiren ingresar en el Instituto general y técnico. En el mismo establecimiento se facilita á los alumnos que tienen que aprobar alguna asignatura del bachillerato el repaso consiguiente, y una preparación completa para los que quieren dedicarse al comercio.

Los brillantes resultados obtenidos por espacio de muchos años, son la mejor garantía para que los padres puedan confiar sus hijos á la labor de este centro educativo.

Unión, 23, Tarragona

GRAN SALON

de peinar señoras

Últimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.

Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos.

Especialidad para quitar el vello.

Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

Minerales

Se compra mineral y minas de sulfato de plomo, plomo argentífero y demás minerales.

Ofertas y muestras á Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26, Barcelona.

NODRIZA

Hay una de 19 años de edad con leche de pocos dias.—Informes. Plaza de San Pedro, 6, bajos, (Pescaderías Viejas).

Aprendiz

Se necesita uno en la imprenta de este diaio.

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos

Cristóbal Litrán

REUS

Obra nova

ELEGIA DE LA GUERRA

Impresions de la guerra de Cuba; Foesias de J. Conangla Fontanilhes.—Prefaci de Joan Maragall.

Volum de 112 páginas en quart, Se ven en lo «Centro Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

El abogado D. Julián Nougués

tiene establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

Advertisement for dental products including 'El mejor dentrífico', 'Agua de Philippe', 'Polvos dentríficos de Philippe', and 'Jabon de Vegetalina'.

Advertisement for 'LOS UNICOS VERDADEROS' featuring 'GIBERTE' and 'DEPURATIVOS' for various ailments.

Imp. de B. Pamies, Unión, 54,

- 4 -

SECCION DE ANUNCIOS

Compañia Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañia: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**
Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almeria, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Oran, Clisri, Venecia, Malta, Trieste, Finme, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Grietina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS. calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA:

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,
 Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.
 Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de

MEDIANA DE ARAGON

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN
 NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionen el Hígado, de Bezo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliarias, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escarfulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndese en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Bestas, 4.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles
Lagascá, 5, 1.º-Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: **D. Julián Nougés**

debe dirigirse á la correspondencia.

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)



Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la perfección.

No dejarse llevar por esos picadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero o Articulador-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO



EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA
 Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PNEUMONIA é ITIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Dr. J. C. AYER & C.º, LOWELL, MASS., E. U. A.
 España, VILANOVA HERMANOS y C.º, Barcelona